1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [x] INFORME FINAL []

Cuota Número __3___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0021 DE 2023

Nombre completo del contratista: Francisco Javier Alvarez Echeverry

Documento de identificación: 16749036

Nombre del supervisor: Ruby Magnolia Cerón Erazo

Organismo: DATIC

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/ene/2023	30/abr/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinte millones doscientos diez y seis mil pesos M/C ($20´216.000=)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20´216.000	$ 5´054.000	$ 10´108.000	$ 5´054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 61295759 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1943808001 Operador: ARUS Fecha de Pago: 2023-03-01 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro

Actualizó el plan de trabajo propio.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14d8WJIFNuFCJH4LwaXWEFwkVMVOJgb_30Z8Hzvt5ibg/edit#gid=1683779500

2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

Asistió y Participó en la reunión virtual, con el Equipo de Planeación y Presupuesto para hacer seguimiento a las actividades y compromisos del equipo de trabajo. https://drive.google.com/file/d/1eZUGDbna85o3OJtZ81sfV7CZmGByUqos/view?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Asistió a la reunión de instrucciones para reportar las evidencias de las obligaciones contractuales y las incidencias ante los entes de control https://drive.google.com/file/d/1itll_h2D0suBsp5C5AArF_yIUVjgQ7-1/view?usp=sharing

3. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

Durante el período no se requirió ejecución de esta actividad

4. Apoyar en la formulación y aprobación de los proyectos de inversión en conjunto con las Dependencias de DATIC para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo 2020-2023, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAPM para la planeación, seguimiento y control de los proyectos de inversión

Realizó la presentación y transferencia desde MGA a SUIFP del proyecto BP 26002672 Fortalecimiento de la Administración y Gestión de la Arquitectura Tecnológica en la Alcaldía de Santiago de Cali para efectos de recibir el Control Posterior de Viabilidad de parte del DAP, se envió solicitud respectiva vía correo electrónico. https://drive.google.com/drive/folders/15GeDngov1o7MbO2Du_9uRiuHJCQmA1HZ?usp=share_link https://drive.google.com/file/d/1_iGjZImY3aOWxZAxpidYAW4uk__vyOti/view?usp=share_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Diligenciar los formatos relacionados con el Plan de acción y el plan indicativo de DATIC, realizar el seguimiento de los mismos y reportar en las plataformas, periodicidad, plazos y formatos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

Apoyó y participó en la consolidación del cuadro 1S (seguimiento al Plan de Acción) con corte a febrero 28/2023, de acuerdo con la información de avance físico entregada por los líderes de proyectos de DATIC y la información financiera del cierre del mes entregada por el DAP. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Z5rzO9csbxVh5WFKSZIlS4n9yrev4ZQs/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

Apoyó en la elaboración de los oficios y despacho por la plataforma Orfeo con destinatarios los funcionarios que entregaron después de la fecha límite la información de seguimiento a los proyectos para el mes de febrero.

https://drive.google.com/file/d/1_TjmHk5z_-xq5xf68VVBUmRTkblQSoJm/view?usp=share_link

https://drive.google.com/file/d/1_ThFFY_vA_u5lvobDMBC7lSt26ux-GqC/view?usp=share_link

https://drive.google.com/file/d/1_nwTgfQ1Pa07RRp7hp4i0M4Nj_FZGC7J/view?usp=share_link

Apoyó en la elaboración del oficio y despacho por Orfeo a su destinatario para informar al nuevo líder del proyecto BP-26002970 designado por la Directora de DATIC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/1_MjNKCa5xCetq_CqQIjdYRG0afslyUem/view?usp=share_link

Apoyó a través de interacciones y comentarios, en la depuración de la información que entregaron los lideres de los proyectos para mes de febrero consignada en los formatos de la metodología para seguimiento de los proyectos que se encuentran en ejecución en este período e insumo para el 1S. https://docs.google.com/document/d/1WlHZ2hc_F4rewk3Q6WG91ApEWmat9In-/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

Apoyó en la consolidación del cuadro 3S (seguimiento a metas de indicadores del Plan de Desarrollo) con corte a febrero 28/2023 con la información de cierre para este mes del avance físico y ejecución financiera de los indicadores de las metas del plan de desarrollo de acuerdo con lo registrado en el cuadro 1S para dicho período según el reporte de los líderes de proyectos y del DAP. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WAAFcSYvYQEvJuyg5dFaV1Kzp3E4l8k0/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

6. Desarrollar los procedimientos necesarios para el trámite de formulación y/o modificación de proyectos de inversión de DATIC (traslados, adiciones, reducciones, ajuste de actividad-detallado de actividad, u otros); de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAPM para la formulación, seguimiento y control de los proyectos de inversión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó versionamiento en SAP de los proyectos BP-26002672 (VER01BP-26002672 y 26002672V002) y BP-26002898 (VER11BP-26002898 y 26002898V010) para realizar ajuste al proyecto por traslado de recursos del 2898 al 2672. Ajustó cadenas de valor y creé nueva estructura en SAP PPM para dichos proyectos, se actualizaron Datos Maestros desde PPM, se transfirió el proyecto a PS y se generaron nuevas fichas EBI .

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VPvWUkdRnTliEcd7SCYrr3SOjBRxMpvI/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

https://drive.google.com/file/d/1VXts7PwfEbijVtuF-bmb-st2xwqPn_zT/view?usp=share_link

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WXEPXpSAKLqZdbJPsbJAICnCCbpuRibY/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

https://drive.google.com/file/d/1WgBIWqHUYLS7agS-KqnaXaagdmT8h-ic/view?usp=share_link

Proyectó oficio con destino al DAP para solicitar la eliminación de las versiones últimas creadas para los proyectos BP-26002672 y BP-26002898.

https://drive.google.com/file/d/1Z4Rovqjq-Pc2BIh41xUf2xipvo1-oZH_/view?usp=share_link

Realizó reversamiento de las versiones VER11BP-26002898 y VER01BP-26002672 llevando estos dos proyectos a sus valores iniciales antes de dichos versionamientos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/document/d/1Z-8RUbkYi7qByWXijIHG4c8VY-6bl7aR/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

Realizó versionamiento al proyecto BP-26002554 (VER04BP-26002554) para realizar ajuste al detallado en la cadena de valor del proyecto. Se actualiza la cadena de valor y se crea nueva estructura _001 en PPM.

https://docs.google.com/document/d/1_ZNPjJD3_HgVJ8KgQFH3XSvE9Yl0d-8m/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Z9n_qy0e45Hh2q_C8s5-bC74SI5sG7CO/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

Realizó ajustes al proyecto BP-26002557 luego del versionamiento realizado (VER07BP-26002557 - 26002557V008) ante observaciones realizadas por el técnico del DAP.

https://docs.google.com/document/d/1Xu0S29CcyhiyFYzkSvvoGY-JiZipxuD-/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

7. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Durante el período no se requirió ejecución de esta actividad

8. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

Difundió a través desui cuenta de tweeter información publicada por la cuenta oficial de DATIC sobre el conversatorio sobre la reforma a la salud en donde participó nuestra directora y la invitación que se hizo desde la cuenta oficial de DATIC para participar en la construcción del Plan de Trabajo de Participación Ciudadana 2023

https://drive.google.com/file/d/1_wLeO-ZcRipbWfYFCJ2JSxxUyEw7fXEs/view?usp=share_link

9. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

Durante el período no se requirió ejecución de esta actividad

10. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programe la Entidad, tales como, inducción o reinducción de prestadores de servicios, MIPG, entre otros de acuerdo a los lineamientos de los Organismos responsables

Durante el período no se requirió ejecución de esta actividad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

11. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

Participó en la reunión de socialización de la ficha BP-26004402 perteneciente al presupuesto participativo de la Comuna 15.

https://drive.google.com/file/d/1_oOWEiPZcqPXZPYkfqEsueMneohC_CR0/view?usp=share_link

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo :

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

6. FIRMAS RESPONSABLES

Ruby M. Cerón Erazo

RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO /Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Marzo 30 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.